

Departament d'Antropologia Cultural  
i Història d'Amèrica i Àfrica  
Facultat de Geografia i Història  
Universitat de Barcelona

# Espacios urbanos e interacciones sociales. La Plaza George Orwell: Entre la legalidad y la costumbre

Juan E. García Gutiérrez

correu electrònic: [incagarcia@yahoo.com](mailto:incagarcia@yahoo.com)

Resum del Treball de recerca de segon any presentat en el Programa de  
Doctorat en Antropologia Social i Cultural. Bienni 2002-04

Tutor: Dr. Manuel Delgado Ruiz

Barcelona, juliol 2004

# Espacios urbanos e interacciones sociales. La Plaza George Orwell: Entre la legalidad y la costumbre

Juan E. García Gutiérrez

Como lo indica el título de este trabajo, el objetivo central del mismo consistió en realizar una observación de la plaza por un período prolongado de tiempo, poniendo especial énfasis en las interacciones sociales y en la correlación existente entre éstas y la configuración física del espacio que las soporta.

La perspectiva teórica utilizada para tratar lo anterior se caracteriza por ser naturalista, ecológica, etológica e inductiva, e intenta responder a la pregunta de ¿cómo se articula el espacio construido con el practicado?

Tal cuestionamiento en la práctica fue derivando casi por obligación en dos aspectos:

- A) la definición de categorías o grupos sociales envueltos en las interacciones, y
- B) la ampliación de los límites espaciales y arbitrarios definidos en un comienzo, para dar cabida a un contexto mayor que se compone de la plaza George Orwell y de las calles y plazas aledañas, y que hasta cierto punto componen una red de movimientos o tránsitos.

Las categorías se crearon en función de la conducta que presentaba un grupo en relación con la legalidad y por lo tanto son parte de una misma secuencia:

- Los cuerpos policiales y de limpieza pública: el cual representa a un grupo activo que se dedica por definición a **mantener la legalidad**.
- Vecinos y trabajadores del comercio: presentan una conducta que puede ser activa o pasiva, pero que se caracteriza por estar en medio del conflicto entre grupos extremos, viviendo una cotidianidad que generalmente no altera la legalidad y que a su vez se ve afectado por las conductas de los extremos, es decir, se mantiene a la expectativa.

- Turistas: grupo de conducta indiferente que además varía con frecuencia su composición y constituye más un observador que un propulsor de conductas.
- Trasgresores: el otro extremo de la secuencia que consiste en un grupo de conducta activa y provocadora, representada por “jonkys”, “borrachos”, etc.

Para entender mejor cómo se llegó a la formulación de tal categorización es necesario que abordemos algunos aspectos básicos obtenidos tras la observación y que a mi entender forman parte de la esencia de la actividad social de la plaza George Orwell.

Por una parte tenemos la presencia o la materialización de la autoridad, ya sea a través de una cámara o mediante la presencia efectiva de la policía. Uno de los puntos relevantes en materia de la descripción de la plaza lo constituye la presencia permanente de una cámara de vigilancia, dependiente del Ayuntamiento, situada en el vértice de la calle *Escudellers*. Bajo ésta y en otra esquina se puede ver una señalética que advierte de la presencia de tal instrumento y de su alcance (500 mts. a la redonda), con lo que se entiende claramente que no existe una intención de *sorprender* sino más bien de *inspeccionar*, en el sentido que podemos encontrar en el *Panóptico* de Jeremias Bentham, es decir, “la inspección como principio único para establecer el orden y conservarle” (Bentham, 1979: 35). En otras palabras, existe un conocimiento público, o así se pretende, de que existe una autoridad que está al corriente de lo que está ocurriendo en la plaza tanto espacial como temporalmente hablando. No es necesaria ya una presencia física que alerte o recuerde las formas permitidas de comportamiento. Podríamos avanzar que esta nueva situación de vigilancia traiciona los sentidos de los que están dotados cada ser humano para dar paso a una utilización mucho más importante de la *imaginación*, del imaginarse que hay una presencia observando en cada momento.

Sin embargo lo anterior es necesario decir que no todos los individuos observados tienen igual conciencia de tal hecho, ni que tampoco todos reaccionarán de la misma manera, de lo que se desprende hasta cierto punto la clasificación propuesta anteriormente. Así un turista tiene menos probabilidades de enterarse de la existencia de una vigilancia mediante una cámara que las que tiene un ocupante habitual de la plaza. Asimismo, un individuo que utiliza la plaza cotidianamente como lugar de paso, para realizar compras o tomar un café, recordará con menos frecuencia que está siendo observado, a diferencia de lo que lo haría un traficante de drogas. Otra respuesta a la presencia de aquel “ojo” está ejemplificada por aquellos individuos que pese a tener conciencia o conocimiento de la posibilidad de observación, no transan en su uso del espacio público, y continúan en el consumo de alcohol y drogas despreocupadamente hasta que se produce una presencia efectiva de la autoridad, es decir, la llegada de los uniformados.

Para abordar el tema de la presencia efectiva de la autoridad es bueno remitirnos a una de las situaciones observadas en terreno:

*En una tarde como cualquiera me encontré con que los “habitantes” de la calle menos transitada o la “pared del fondo” no ocupaban su lugar. Generalmente esta situación se explicaba por la presencia de la policía o la Guardia Urbana, pero la novedad era que sólo estaba presente un furgón y no los uniformados, lo que a mi entender hasta ese momento proporcionaba la suficiente distancia como para continuar bebiendo o fumando “porros” y tener tiempo para escapar. Esta extrañeza hizo que olvidase las habituales preocupaciones que surgen en la observación y la intensificase al recorrer sin disimular mi búsqueda por entender aquel ambiente.*

*La respuesta se encontraba en que los policías estaban bebiendo un café al interior de uno de los bares. La sensación que me produjo esta escena fue la de la “calma tras la tempestad”, es decir, lo que seguramente ocurrió momentos antes fue la transición de un “decorado” a otro, de un estado de permisividad a uno en que se recordó a todos los habitantes que existen reglas que respetar y medios para hacerla cumplir. Imagino la pausada alerta frente a la llegada del furgón policial, el ponerse de pie, atar los perros, coger las cervezas y caminar en dirección contraria a un ritmo pausado que responde como siempre al que marque la policía, cuidando de mantener la distancia prudente que deje ver que se quiere evitar problemas, pero que no se está de acuerdo con tal opresión. Seguramente el público sentado en las terrazas y protegido tras la legalidad que da el consumo de impuestos, observaba con atención el desenlace, esperando ver si en esta oportunidad habrá algún detenido o si por el contrario escaparán todos.*

*En la pared del fondo sólo se podían ver las latas de cerveza, tranquilas, como vaticinando el regreso de sus dueños y cumpliendo su rol de hitos demarcatorios, como diciendo que se ha consumado una tregua y no una rendición. En el bar los “cazadores” ocupados en su café, y en la plaza el aire de calma que da el saber que por el momento no habrá persecución.*

En este contexto, los ocupantes de las mesas ubicadas en la plaza y los transeúntes, ya sean turistas o gente en su cotidianeidad, constituyen el elemento inalterable, se transforman en un público interesado y atento de la actuación realizada por los otros dos conjuntos de actores.

La relación de los trasgresores con el grupo de las terrazas se limita a preguntas intentando conseguir algún cigarrillo, un mechero, o para pedir una “monedilla”, aunque quizás es recomendable decir que la experiencia de observación supone que estos acercamientos no son demasiado frecuentes. Por lo tanto, podemos decir que las mesas representan una frontera entre el consumo y la legalidad, por un lado, y la ilegalidad y despreocupación por el otro. Para complementar el contexto anterior es útil remitirnos a la descripción de otra situación acaecida en la plaza:

*Sentado al interior de un bar, debido principalmente a que el frío ahuyenta la observación in situ, pero con vista amplia a la plaza, pude observar un “congreso” de camareros en la puerta del local. Este había sido convocado por uno de ellos que haciendo gestos y llamando a sus compañeros dirigía su vista hacia un punto determinado de la plaza. Los demás acudieron rápidamente sin disimular su curiosidad, condición que contagió a más de un cliente que sin invitación acudió a escuchar la “conferencia”. El tema de que esta cursaba trataba de la detención de un chico de origen africano que reclamaba a viva voz su detención.*

*Me llamó mucho la atención tan colectiva manifestación de interés, situación que se extendía fuera del bar para incluir a casi la totalidad de los habitantes y viandantes de la plaza. Claramente se estaba produciendo una situación extrema, que quizás para muchos, incluyéndome, significaba el clímax de una representación teatral, en la cual se puede*

*adivinar el devenir de la obra. Aquel momento constituía la concretización de tanta especulación.*

*No pude dejar de imaginar que estábamos acudiendo a una clase de comportamiento, en la cual la ejemplificación del castigo es obvia y no deja margen a la imaginación, y que además nos educa y prepara para nuestra utilización del espacio. También tuve la impresión, al observar las tranquilas caras de quienes también estaban implicados en conductas transgresoras, de estar frente a una "cacería" en la que las potenciales "presas" superan el número de los "cazadores", quienes se ven ante la posibilidad de una única captura. Una vez que ha caído un individuo, los demás descansan y relajan sus defensas.*

Podemos ver, por lo tanto, que existe un conocimiento compartido por parte de los habituales de la plaza, el cual es latente y que pasa a conformar parte integral de la *costumbre*, u libro abierto al aprendizaje de la frontera entre lo legal y lo que no lo es, quitándole margen a la imaginación, ya que podemos ser testigos directos de las consecuencias del acto trasgresor.

Haciendo un breve resumen podemos decir que estamos frente a una situación en que vemos a unos policías cansinos, acudiendo a realizar la inspección generalmente utilizando los mismos recorridos, casi dando la oportunidad para que estos sean aprendidos por todos aquellos habituales en la plaza, dando suficiente espacio y tiempo para que se tomen medidas preventivas por parte de los "ilegales" y para que evacuen el lugar. Todo para luego marcharse.

Otro de los fenómenos observados que componen la esencia de la plaza del *tripi* tiene que ver con las dos rutas principales de acceso a la misma, las calles Escudellers y Avinyó, y con la posibilidad de mirar y de ser mirado. Ambas calles tienen que ser entendidas como flujos de movimiento, lugares de circulación en que predomina la acción temporal, rápida, pragmática, en oposición a la estabilidad, lentitud y abstracción que representa la plaza. La calle Escudellers se caracteriza, además de las actividades ilegales de tráfico de drogas, por contener un comercio dirigido principalmente al consumo primario y de barrio, es decir, alimentación diversa, panaderías, pastelerías, botillerías, farmacias, peluquerías, café internet, bares y lugares de comida preparada que se caracterizan por un consumo rápido.

Por su parte, la calle Avinyó, pese a contener varios de los ítems que encontramos en Escudellers, presenta una diferencia fundamental, la presencia exacerbada de la **vitrina**. Podemos ver numerosas tiendas de ropa con escaparates llamativos y bien trabajados, las que se constituyen como la representación metafórica del proceso de *mirarnos*, es decir, qué es lo que llevaremos puesto cuando nos vean, cual será nuestro *disfraz* o imagen intencionada de nosotros mismos. Claramente es una necesidad de segundo orden en el sentido que le dan el amplio rango de respuestas que le otorga a los consumidores, y el amplio margen de tiempo con que estos cuentan para su satisfacción. Además, los potenciales clientes no necesariamente viven en el barrio, son individuos con

tiempo, y con unos intereses de compra que no vienen predeterminados, sino que se van configurando en el momento de visitar las tiendas.

En este contexto la plaza George Orwell se convierte en un punto de encuentro y a la vez en uno de transición. Al ser un espacio abierto libera en cierto sentido las tensiones de las calles estrechas que la rodean. Las miradas se pierden una amplia gama de objetivos, las posibilidades de un “encuentro” no deseado disminuyen notoriamente. Además, la mirada se pierde hasta cierto punto su dinamismo, se sedentariza por definirla de alguna manera, tiene más tiempo para acostumbrarse a lo que la rodea, y adquiere más seguridad en el sentido de que las conductas e interacciones se muestran con mayor claridad.

Por otra parte, la existencia de calles aledañas a la plaza George Orwell, cuya principal característica es la de ser muy estrechas, poco transitadas y con poca iluminación, sumado al hecho de la ausencia de baños públicos en las cercanías, producen el efecto de ser utilizadas recurrentemente como servicios. Lo más curioso es que los sitios utilizados se repiten, quedando imposibilitados para cualquier otro uso, alejando a los viandantes debido al hedor, y justificando a aquel que se vea urgido por la necesidad, a continuar con dicha actividad fisiológica. Asimismo y por exclusión, los espacios “limpios” se transforman en rutas de tránsito para quienes no gustan de beber sentados en las calles o de orinar en las mismas.

Lo anterior nos introduce en otro de los fenómenos esenciales y que tiene que ver con la reacción de los vecinos. Todo este panorama descrito, que para gran parte de los viandantes constituye un lugar de paso rápido o tránsito expedito, es interpretado de una manera radicalmente opuesta por los vecinos. Claramente para ellos no hay alternativa, deben circular por aquí camino a sus casas. Esta situación ha derivado en el comienzo de una protesta “silenciosa”, “anónima” y continuada en el tiempo, que en este momento representa actualidad y que hasta el momento no se ha resuelto. Es silenciosa y anónima en cuanto la protesta se ha materializado en carteles y graffiti. Se trata de un conflicto silencioso en que por una parte observamos un grupo que elige este sitio por sus condiciones naturales propicias para la intimidad, es decir, para utilizarlo de urinario, y otro que pretende que su ruta de llegada y salida, presente más limpieza.

Cambiando un poco el tema, aunque relacionado estrechamente con lo expresado en los párrafos precedentes, es necesario atender a la temporalidad de la plaza, y más específicamente a la alternancia entre el día y la noche. La abundante presencia de bares y discotecas crea un circuito nocturno, un conjunto de rutas de tránsito en el cual la plaza George Orwell pierde hasta cierto grado su protagonismo, compartiéndolo con los alrededores. A la hora del cierre de los bares de copa es cuando mayor tumulto se puede

observar, la gente se encuentra en la calle, gran parte de ellos se suma a la apropiación etílica del espacio, contribuyendo con gritos, borracheras, basura y orina.

La policía controla más bien sin mucha opresión, sin velocidad, lo que genera un ambiente social en que la norma, lo normal, no coincide con la ley, donde el equilibrio resultante se obtiene luego de que los individuos confiaran más en su sentido común y de la experiencia, que en un conocimiento preciso de las reglas. Da la sensación de estar frente a un contexto donde prima el “tira y afloja”, es decir, dónde las conductas se guían por su propio impulso hasta que son detenidas por la autoridad. En otras palabras, podemos ser testigos de un aprendizaje constante de *lo permitido*, donde el rango de posibilidades de acción no es fijo, varía según las prohibiciones efectivas sobre las conductas de los viandantes. La prohibición pasa a constituir más un accidente que una regularidad. Se trata de un consenso espontáneo entre transeúntes y policías, cuyo resultado se materializa en la coexistencia de la libertad de acción y la ausencia de consecuencias graves, llámense a éstas peleas, detenciones o escándalo.

La pérdida de protagonismo de la plaza del tripi, principalmente a partir de las tres de la madrugada, la convierten en un sitio tranquilo y en el cual desaparece la diferenciación o la diversidad de usos que se hacen de su espacio. Las terrazas se guardan y con ellas el carácter de estación que le confieren a la plaza durante el día. Pareciera ser, además, que la llegada de la noche le robara su principal ventaja, es decir, la iluminación que otorga un espacio abierto entre tanta calle estrecha. En síntesis, podemos decir que la plaza George Orwell se convierte en un *momento* más del recorrido nocturno.

Ampliando los márgenes espaciales definidos en un comienzo para este trabajo, podemos distinguir dos unidades espaciales básicas. Una vendría constituida físicamente por el conjunto formado por las plazas San Jaume y San Miquel, y los edificios administrativos que las rodean. La otra incluye la plaza del tripi, la Calle Escudellers y la Plaza Real. Ésta última combinación se diferencia de la primera en varios aspectos. Primero, en la naturaleza de la presencia de la autoridad. Mientras que en las plazas “políticas” ésta ejerce una apropiación efectiva del espacio, la cual es constante y no deja pie a la convivencia con usos alternativos que se le opongan, en el sector “trasgresor” se materializa de manera temporal, es decir, la policía acude a recordar quién es la autoridad, pero se retira repetidas veces, dando así la oportunidad para que se desarrollen conductas opuestas a la legalidad.

Siguiendo lo anterior y sumado a lo mismo, vemos que la presencia de la cámara de vigilancia adquiere matices diferenciados. Por un lado observamos que la cantidad de dispositivos de vídeovigilancia varía de un sector a otro, es mucho mayor en la primera unidad mencionada, lo que nos permite proponer una relación directa entre oficialidad y

cantidad de cámaras. Por otro lado también distinguimos diferencias en la utilización que se hace de las mismas dependiendo de qué sector se trate. En el que incluimos a la plaza George Orwell vemos que cumplen una función de **espionaje**, así como la de **ampliar la mirada** de la autoridad, intentando generar orden mediante una presencia latente que, sin embargo, no acaba de consolidarse. Por su parte, en las plazas San Jaume y San Miquel, las cámaras de vigilancia apuntan la **protección** los edificios administrativos más que capturar conductas o sistemas trasgresores.

Como segundo aspecto diferenciador entre los dos conjuntos o unidades espaciales definidas, tenemos la relación espacial con la basura y los deshechos orgánicos. Estos hacen las veces de hitos demarcatorios o territoriales. Mientras que en las plazas “políticas” somos testigos de superficies limpias y paredes sin orina, en el conjunto “trasgresor” vemos los envases de bebidas alcohólicas repartidos por casi todo el espacio que lo conforma. Producto de lo mismo nos encontramos con calles hediondas ya que son utilizadas como lavabos. Por lo tanto, junto con una diferenciación dinámica que viene de la mano con la presencia de los individuos o agentes involucrados en procesos de apropiación espacial, tenemos una de carácter estático representado por los deshechos mencionados.

El tercer elemento que distancia a ambos sectores también es de naturaleza estática y se materializa en bs graffitis. Curiosamente estos están presentes con fuerza en el sector más sucio. Constituyen un verdadero lenguaje en sí mismo, el cual nos informa acerca de aspectos abstractos relacionados con la esfera simbólica; las ideologías se concretizan en las paredes, así como lo hacen pensamientos simples, actividades recurrentes en el sector, o el mero impulso decorativo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que si bien el graffiti siempre se muestra como un recurso demarcatorio, no quiere decir que represente a un único tipo de apropiación territorial. Pudimos ser testigos de los esfuerzos de los vecinos por embellecer su barrio a través del pintado de las paredes, graffitis que por una parte consistían en un llamado de atención a la autoridad para que ésta mejorase las condiciones ambientales del sector, pero que además iban dirigidos a los individuos que ensucian, como una manera de generar presión sobre ellos y forzarlos a cambiar sus hábitos. Sin embargo, muchas de las pinturas contienen consignas relacionadas más con la expresión de ideas que van más allá de la defensa territorial, constituyen verdaderas propuestas territoriales.

Un cuarto elemento se relaciona con las actividades que tienen lugar en unas y en otras. Vimos que mientras que en las plazas “administrativas” existe una predisposición u organización anticipada de eventos destinados a mantener, perpetuar y reproducir los valores culturales de las esferas del poder, en el sector opuesto los acontecimientos son espontáneos y más que recrear, inventan y proponen, sugieren nuevas posibilidades que

van tomando forma en base a relacionar una diversidad cultural indefinida o en constante formación.

La interacción fundamental que relaciona a las dos unidades espaciales definidas, viene dada, como ya adelantamos, por un conflicto silencioso entre sus representantes. Se produce un juego de idas y venidas entre un grupo y otro, en el cual claramente la batuta la lleva la autoridad. Únicamente cuando ésta se retira es que aparecen los "trasgresores". En muy pocas ocasiones se producen verdaderos enfrentamientos o accidentes. Pareciera ser que detrás existiese un pacto de no agresión en que lo único exigido es el reconocimiento de que existe la autoridad. Sin embargo, el equilibrio es inestable en cuanto los participantes del juego están en constante aprendizaje de los límites de su conducta. Cuando alguien es detenido el resto observa como intentando distinguir hasta que punto se puede transgredir. De esta manera se van gestando ensayos de acierto-error, y en la medida en que un comportamiento no tenga repercusiones negativas o castigo, empieza a perpetuarse en el tiempo y a tomar forma de costumbre, independientemente de si la conducta es legal o no. Como vimos, la policía pareciese no tener una real intención por detener todo aquello que se escape de la normativa vigente, dando la oportunidad al surgimiento de alternativas conductuales y de apropiación espacial.

Es arriesgado proponer una explicación certera a tal fenómeno, pero no deja de ser interesante y hasta imperativo "quemarse" con alguna. Por una parte podemos pensar, tras ver que existe un cuerpo teórico y académico que piensa y conceptualiza la sociedad en sus aspectos de seguridad, vigilancia y control social, es decir, que generan estrategias para tratar tales temáticas; que tal fenómeno no es tan espontáneo como aparenta. Quizás se haya llegado al convencimiento de que es imposible detener todo tipo de desviación social. La sociedad, en cuanto estructura que contiene numerosos sistemas, genera tensiones que de algún modo deben ser disminuidas. Por lo tanto, y siguiendo lo anterior, parece preferible dar paso a que ocurran ciertas faltas a la legalidad de modo que se liberen presiones sociales, y la única manera de que tales conductas trasgresoras no se escapen totalmente del control de la autoridad, es tenerlas confinadas aun determinado espacio, manejable y visible, el cual por lo demás es vigilado las veinticuatro horas.

Otra posible explicación viene dada desde el interior del barrio, no sólo por los comentarios que he podido recoger o captar, sino que hay graffitis que así lo proponen. Se cree que la autoridad tiene intereses económicos en el barrio. Para los vecinos los políticos pasan a ser especuladores que pretenden o esperan el mejor momento para hacerse del "territorio" que representa el barrio, claramente con fines lucrativos. Los actos trasgresores y la suciedad tienden a desvalorizar los terrenos, e impulsan a los

vecinos que tienen posibilidades, a abandonar el sector, abaratando aún más los bienes raíces. Está claro que esto es una suposición que escapa a las pretensiones explicativas de este trabajo, así que debe ser tomada como una simple constatación de una creencia o mito. Sin embargo, no deja de llamar la atención que a dos cuadras de los principales edificios administrativos de la ciudad, los vecinos tengan que soportar condiciones de inseguridad e inmundicia.

### Bibliografía citada

Bentham, Jeremias (1979) *El Panóptico*. Las ediciones de La Piqueta, Madrid.